

## LOGO DE LA REVISTA

Título abreviado

ISSN: 0000-0000 (*versión impresa*)

ISSN: 0000-0000 (*versión electrónica*)

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

(Modelo para Ciencias, Biomedicina y Ciencias de la Salud)

### Información general

La Revista \_\_\_\_\_ (título abreviado \_\_\_\_\_) con ISSN \_\_\_\_\_ es una publicación de, (o el órgano de expresión de)<sup>1</sup> \_\_\_\_\_ editada desde \_\_\_\_\_ de forma ininterrumpida con una periodicidad \_\_\_\_\_. Se trata de una revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (peer-review) en el conocimiento de los objetos investigados y en las metodologías utilizadas en las investigaciones. Adopta y se adhiere a las normas de publicación establecidas en los<sup>2</sup> "*Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals*", (estilo Vancouver) 6ª edición, elaborados por el "Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE)", accesibles en (<http://www.icmje.org>). La versión en castellano de estas normas puede

---

<sup>1</sup> En adelante, en cursiva y entre paréntesis, información alternativa, o bien, aclaraciones sobre la información específica que cada revista o área de conocimiento debe insertar

<sup>2</sup> Para cada área de conocimiento se dará el Manual de Estilo o las Normas de Referencia que proceda, esto es:

#### De ámbito general :

**UNITED KINGDOM SERIALS GROUP 1994.** *Serial Publications: Guidelines for Good Practice in Publishing Printed Journals and other Serial Publications.* Witney, Oxfordshire: UKSG

**INTERNATIONAL COUNCIL OF SCIENTIFIC UNIONS 1994.** *Guidelines for scientific publishing.* Paris: ICSU Press Publishing Service. ISBN: 0-930357-32-9

**EASE 1999.** Enckell, P.H. C6. *Guidelines on good refereeing practice.* En: Enckell, P.H. ed. *Science Editors' Handbook.* London: European Association of Science Editors

#### Por áreas de conocimiento:

**Council Biology Editors.** *Scientific style and format: the CBE manual for authors, editors, and publishers.* 6th ed. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

**American Institute of Physics.** *Style Manual.* 4ª ed. New York: American Institute of Physics, 1990.

**American Mathematical Society.** *A Manual for Authors of Mathematical Papers.* Providence (RI): American Mathematical Society, 1990.

**Iverson, C. et al.** *American Medical Association manual of style: a guide for authors and editors.* 9th ed. Baltimore: Williams & Wilkins, 1998.

**American Meteorological Society.** *Author's Guide to the Journals of the American Meteorological Society.* Boston: American Meteorological Society, 1983.

**American Society For Microbiology.** *ASM Style Manual for Journals and Books.* Washington DC: American Society for Microbiology, 1991.

**American Society of Agronomy;** Crop Society Science of America; Soil Science Society of America. *Handbook and Style Manual.* Madison (WI): American Society of Agronomy, Crop Science Society of America, Soil Science Society of America, 1988.

**Wilkins, G. A.** *The IAU Style Manual: The Preparation of Astronomical Papers and Reports.* Paris: International Astronomical Union, 1989.

**ACS 1997.** Dodd, J.S. ed. *The ACS style guide: a manual for authors and editors.* 2nd ed. Washington: American Chemical Society

**ACS 2000.** *Ethical Guidelines to Publication of Chemical Research.* Washington: American Chemical Society. [www.acs.org](http://www.acs.org)

obtenerse, entre otros, en Revista Española de Salud Pública 2004; 78(3): 297-321, accesible en [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_issuetoc&pid=1135-572720040003&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1135-572720040003&lng=es&nrm=iso)

Es preciso recordar que el cumplimiento de los requisitos Vancouver (o el Manual de Estilo de referencia que proceda) facilita la indización de la revista en las principales bases de datos de la especialidad, con lo que ello supone de beneficio para los autores y sus centros por la mayor difusión que alcanzan los trabajos publicados.

Cada número de la revista se edita tanto en versión impresa como en versión electrónica, está última disponible en \_\_\_\_\_ (Insertar URL de la Web de la revista)

### **Alcance y Política (o Alcance y Cobertura)**

**La Revista** \_\_\_\_\_ tiene como objeto colaborar en la difusión del creciente número resultados de investigación original, estudios técnicos, comunicaciones cortas \_\_\_\_\_, casos clínicos<sup>3</sup>, etc. que se realizan en España y en el mundo sobre \_\_\_\_\_ (especificar temática y especialidades que cubre la revista), escritos en castellano y en otras lenguas (especificar lenguas admitidas por la revista). Los trabajos deben ser originales, no publicados ni estar siendo considerados en otra revista para su publicación. El autor es el único responsable de las afirmaciones sostenidas en su artículo.

Serán considerados para su publicación los siguientes tipos de trabajos: investigaciones originales, revisiones bibliográficas, comunicaciones cortas (especificar tipos de trabajos admitidos en cada caso) \_\_\_\_\_

**Originales.** Trabajos de investigación sobre \_\_\_\_\_. Tendrán la siguiente estructura: resumen, palabras clave, texto (introducción, material y métodos, resultados y discusión), agradecimientos y bibliografía. La extensión máxima del texto será de \_\_\_\_ hojas tamaño DIN-A4, (o en formato Word), escritas a doble espacio, cuerpo de letra\_\_\_\_, tipo\_\_\_\_, admitiéndose un máximo de \_\_\_\_ figuras y \_\_\_\_ tablas. Es aconsejable que el número de autores no sobrepase los \_\_\_\_.

**Revisiones.** Estado de la cuestión sobre (un determinado tema). El texto tendrá una extensión máxima de \_\_\_\_ hojas de tamaño DIN-A4, (o formato Word) escritas a doble espacio, márgenes de \_\_\_\_ cm. y cuerpo de letra \_\_\_\_\_. La bibliografía no será superior a las \_\_\_\_ citas. Opcionalmente el trabajo podrá incluir tablas y figuras.

**Comunicaciones cortas:** Serán aceptadas para publicación rápida. Deben estar limitadas a una página impresa, no será necesaria la estructura anteriormente descrita, pero deben llevar un resumen.

**Notas clínicas:** Describirán de forma resumida casos clínicos poco frecuentes o procedimientos terapéuticos específicos que resulten de interés. La extensión máxima será de \_\_\_\_ hojas admitiendo \_\_\_\_ tablas o figuras

**Otros (especificar tipo de contribución)** \_\_\_\_\_

### **Presentación y estructura de los trabajos**

Las siguientes normas de publicación están basadas en los "Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas (estilo Vancouver) 6ª edición" (o en el manual que proceda)

Los manuscritos deben ser enviados por triplicado (original y dos copias) a \_\_\_\_\_ C/ XXXXXXX, 6, 1º 28003 – Madrid, España (o bien dirección de c-electrónico), en papel DIN-A4, mecanografiados por una sola cara, a doble espacio, márgenes amplios y con sus hojas numeradas correlativamente en el ángulo superior derecho (o bien, especificar ficheros y formatos admitidos). El

<sup>3</sup> Solo para revistas de Ciencias de la Salud

manuscrito se acompañará de una carta de presentación (seguir modelo facilitado por la revista) pidiendo la consideración del manuscrito, en la que además el autor explicará en 4-5 líneas, cual es la aportación original del trabajo que presenta y sus novedades, la declaración de no envío simultáneo a otras revistas y la confirmación de las autorías firmantes. Así mismo, en esta carta figurará la cesión de derechos al editor. El autor debe conservar una copia del original para evitar irreparables pérdidas o daños del material. Junto con el documento impreso, ha de enviarse el disquete correspondiente, que incluya el trabajo en formato\_\_\_\_\_. (o bien solo por c-electrónico)

Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias a continuación de la discusión o de los agradecimientos si los hubiere. Las citas bibliográficas, cuyo número ha de ser el suficiente y necesario, se presentarán según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa y serán identificadas por números arábigos entre paréntesis (*lo que proceda según el sistema de citación adoptado por la revista, esto es, numérico, cita-nota, autor-año [Harvard]*). Cuando una cita aparece únicamente en una tabla o figura, el número que le corresponde es el del lugar en que la tabla o figura es citada en el texto por primera vez.

### **Los manuscritos se presentarán de acuerdo al siguiente orden y estructura:**

#### *Página de Título. Primera página del manuscrito*

A modo de portada del manuscrito esta primera página contendrá:

- Título del artículo (conciso pero informativo), en castellano e inglés, conformado con el mayor número de términos significativos posibles tomados de\_\_\_\_\_ (*a ser posible tomados de un vocabulario controlado de la especialidad, como por ejemplo el Medical Subject Headings [MeSH]*). Si es necesario se añadirá un subtítulo no superior a 40 letras y espacios, en castellano e inglés
- Nombre y dos apellidos de cada uno de los autores teniendo en cuenta la forma de firma para indexación en bases de datos internacionales (véanse las recomendaciones formuladas en <http://www.accesowok.fecyt.es/>)
- Nombre completo del centro de trabajo de cada uno de los autores, el cual tendrá su referencia al lado del nombre del autor con números arábigos entre paréntesis (*o en superíndice*)
- Nombre y dirección completa, del responsable del trabajo o del primer autor como responsable de correspondencia, incluyendo número de teléfono y del telefax en su caso, así como dirección del c-electrónico si se dispone de ella.
- Información sobre becas, ayudas o soporte financiero con el que se ha contado (Proyectos de Investigación) para la subvención del trabajo y otras especificaciones, cuando sea el caso

Para una mejor elaboración de esta página véase modelo adjunto (facilitado por la revista) a estas instrucciones sobre cómo elaborar la hoja de identificación del manuscrito

#### *Páginas de Resumen y Palabras-Clave. Segunda página del manuscrito*

Una segunda página independiente debe contener los nombres y apellidos de los autores, el título del artículo, un resumen del contenido del artículo en castellano y el listado de palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave tendrán una versión en inglés

- El Resumen del trabajo será de una extensión entre 150 y 250 (*o entre 250-300*) palabras. En el caso de los artículos originales el contenido del mismo se dividirá en cuatro apartados (resumen estructurado): Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión. En cada uno de ellos se describirá de forma concisa, respectivamente, el motivo y el objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y las principales conclusiones. Se enfatizarán

los aspectos novedosos y relevantes del trabajo. En el caso de las Colaboraciones Especiales se resumirá el trabajo sin dividirlo en estos cuatro apartados.

- Palabras clave: debajo del resumen se especificarán entre 5-10 palabras clave o frases cortas, que identifiquen el contenido del trabajo, y para su inclusión en los repertorios y bases de datos nacionales e internacionales. Se procurará poner el mayor número posible hasta un máximo de diez. Se deben utilizar términos controlados de referencia (*según cada especialidad, como los del Índice Médico Español y los Medical SH (MeSH) para medicina, accesible en <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.html>, o los Mathematics Subject Classification (MSC), accesibles en <http://www.ams.org/>*)

Texto del manuscrito. Tercera página, que será la del arranque del texto del manuscrito

La tercera página y siguientes serán las dedicadas al texto del manuscrito (\_\_\_nº páginas máximo si se trata de un Artículo Original, y \_\_\_páginas como máximo si se trata de una Revisión). En el caso de comunicaciones cortas la extensión será de \_\_\_, y las cartas al director de \_\_\_. En el caso de las Revisiones, Cartas y otras modalidades podrán figurar los apartados convenientes para facilitar su comprensión. Sin embargo, los trabajos Originales deben ir divididos en los siguientes apartados: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión:

**Introducción:** Debe incluir los fundamentos y el propósito del estudio, utilizando las citas bibliográficas estrictamente necesarias. No incluirá datos o conclusiones del trabajo que se presenta. No realizar una revisión bibliográfica detallada.

**Material y métodos:** Será presentado con la precisión que sea conveniente para que el lector comprenda y confirme el desarrollo de la investigación. Fuentes y métodos previamente publicados deben describirse sólo brevemente y aportar las correspondientes citas, excepto que se hayan realizado modificaciones en los mismos. Se describirá el cálculo del tamaño de la muestra y la forma de muestreo utilizada en su caso. Se hará referencia al tipo de análisis documental, crítico, estadístico, etc. empleado (*indíquese el que proceda según área de conocimiento*). Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.

Cuando se trate de trabajos experimentales en los que se hayan utilizado grupos humanos o de animales, se indicará si se han tenido en cuenta los criterios éticos aprobados por la comisión correspondiente del centro en el que se realizó el estudio y, en todo caso, si se han respetado los acuerdos de la Declaración de Helsinki en su revisión de octubre del año 2000, elaborada por la Asociación Médica Mundial (<http://www.wma.net/>). No deben utilizarse los nombres ni las iniciales de las personas que hayan participado formando parte de la muestra estudiada. Cuando se haga referencia a sustancias o productos químicos debe indicarse el nombre genérico, la dosificación y la vía de administración.

**Resultados:** Aparecerán en una secuencia lógica en el texto, tablas o figuras, no debiendo repetirse en todas ellas los mismos datos ya recogidos en el texto. Se procurará resaltar las observaciones importantes. Se describirán, sin interpretar ni hacer juicios de valor, las observaciones efectuadas con el material y métodos empleados.

**Discusión:** Resumirán los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés y señalando las aportaciones y limitaciones de unos y otros. No se deben repetir con detalle los datos u otro material ya comentado en otros apartados. Mencionar las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones, incluyendo las deducciones para una investigación futura. Enlazar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando las afirmaciones gratuitas y las conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo.

**Agradecimientos:** Únicamente se agradecerá su colaboración a personas que hayan hecho contribuciones sustanciales al estudio pero sin llegar a merecer la calificación de autor, debiendo disponer el autor de su consentimiento por escrito. Así mismo, El Council Science Editors (CSE) recomienda a los autores, en su caso, una declaración explícita de la fuente de financiación de la investigación y que esta se ubique en los agradecimientos (CSE 2000) (*Conflicts of Interest and the Peer Review Process. Draft for CSE member review, posted 3/31/00.* [http://www.cbe.org/services\\_DraftPolicies.shtml](http://www.cbe.org/services_DraftPolicies.shtml)).

**Bibliografía:** La bibliografía debe reseñarse a continuación de la discusión o de los agradecimientos si los hubiere, y en la forma antes indicada según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración.

Se recomienda seguir el estilo para las referencias que figura mas abajo en los ejemplos, y que está basado en las normas Vancouver (*para las áreas de Biomedicina y Ciencias de la Salud accesibles en <http://www.icmje.org>.*) (*Para las demás áreas de ciencias y matemáticas véase The Council of Biology Editors (CBE) Style of Documentation in Science and Mathematics accesible en <http://www.monroecc.edu/depts/library/cbe.htm#scholarly> o el Manual que proceda*)

- Los nombres de las revistas deben abreviarse según consenso existente en el área de conocimiento y siempre que exista una lista de referencia (*como por ejemplo la lista de Índice Médico Español (<http://www.uv.es/~fresquet/TEXTOS/>) o el Index Medicus "List of Journals Indexed" que publica todos los años el Index Medicus en el número de enero, y en la sección Journal Browser de Medline (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/jrbrowser.cgi>).*

- Se mencionarán todos los autores si son menos de seis, o los seis primeros y et al cuando son siete o más.

El listado bibliográfico debe ser corregido por el autor, comparándolo con la copia en su poder. Se evitará utilizar como citas bibliográficas frases imprecisas. No pueden emplearse como tales las que precisen de aclaraciones como "observaciones no publicadas", ni "comunicación personal", aunque sí podrán citarse dentro del texto entre paréntesis. Los trabajos aceptados, pero aún no publicados, se incluirán en las citas bibliográficas especificando el nombre de la revista, seguido por la expresión "en prensa".

Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales, indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden. A fin de asegurar la coherencia, en cualquier momento del proceso editorial la dirección de la revista podrá requerir a los autores el envío de la primera página (fotocopia) de cada uno de los artículos citados en la bibliografía.

Para las revistas, dada su trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los Factores de Impacto, se citarán: a) autor(es), con su(s) apellido(s) e inicial(es) de nombre(s), sin separarlos por puntos ni comas. Si hay más de un autor, entre ellos se pondrá una coma, pero no la conjunción y. Si hay más de seis autores, se pondrán los seis primeros y se añadirá et al. Tras el último autor se pondrá un punto. b) Título del artículo en su lengua original, y con su grafía y acentos propios. Tras el título se pondrá un punto. c) Nombre indexado o abreviado correcto de la revista. Tras cada abreviatura del nombre de la revista no se pondrá punto, ni entre la última abreviatura y el apartado d) año; e) número de volumen. La separación entre este apartado y el f se hará con dos puntos sin espacio: f) páginas primera y última, separadas por un guión.

A continuación se dan ejemplos de citas bibliográficas correctamente referenciadas:



*(En The Council of Biology Editors (CBE) Style of Documentation in Science and Mathematics accesible en <http://www.monroecc.edu/depts/library/cbe.htm#scholarly>, contamos con una larga lista de ejemplos normalizados útiles para la mayoría de las áreas de conocimiento de Ciencias)*

#### 1. Artículo de revista.

Artículo estándar .- Nisengard R, Bascones A. Invasión bacteriana en la enfermedad periodontal. Av odontoestomatol 1987; 3:119-33.

Cuando el autor es una sociedad o corporación.- WHO COLLABORATING CENTRE FOR ORAL PRECANCEROUS LESIONS. Definition of leukoplakia and related lesions and aid to studies on oral precancer. Oral Surg 1978; 46: 518-39.

No se menciona autor.- Cancer in South Africa [editorial]. S Afr Med J 1994; 84:15.

Suplemento de un volumen.- Shen HM, Zhang KF. Risk assesment of nickel carcinogenicity and occupational lung cancer. Environ Health Perspect 1994;102 Supl 1:275-82.

Suplemento de un número.- Payne DK, Sullivan MD, Massie MJ. Women's psychological reactions to breast cancer. Semin Oncol 1996;23 (1 Supl 2):89-97.

Parte de un volumen.- Ozben T, Nacitarhan S, Tuncer N. Plasma and urine sialic acid in non-insulin dependent diabetes mellitus. Ann Clin Biochem 1995;32(Pt 3):303-6.

Parte de un número. - Poole GH, Mills SM. One hundred consecutive cases of flap lacerations of the leg in ageing patients. N Z Med J 1994;107(986 Pt 1):377-8.

Número sin volumen. - Turan I, Wredmark T, Fellander-Tsai L. Arthroscopic ankle arthrodesis in reumathoid arthritis. Clin Orthop 1995; (320):110-4.

Sin número ni volumen. - Browell DA, Lennard TW. Inmunologic status of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. Curr Opin Gen Surg 1993:325-33.

#### 2.-Libros, monografías y otros

Autor personal.- Carranza F A Jr. Glickman's Clinical Periodontology. Saunders: Philadelphia; 1984.

Capítulo de un libro.- Takey H, Carranza F A Jr. Treatment of furcation involvement and combined periodontal endodontic therapy. En Carranza F A Jr. Glickman's Clinical Periodontology. Saunders: Philadelphia; 1984.

Editor(es) o, compilador(es) como autor.- Norman IJ, Redfern SJ, editores. Mental health care for elderly people. Nueva York: Churchill Livingstone; 1996.

Organización como autor y entidad que pública.- Institute of Medicine (US). Looking at the future of the Medicaid programme. Washington (DC): The Institute; 1992.

Actas de conferencias.- Kimura J, Shibasaki H, editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japón. Amsterdam: Elsevier; 1996.

Artículo de conferencia.- Bengtsson S, Solheim BG. Enforcement of data protection, privacy and security in medical informatics. En: Lun KC, Degoulet P, Piemme TE, Rienhoff O, editors. MEDINFO 92. Proceedings of the 7th World Congress on Medical Informatics; 1992 Sep 6-10; Ginebra, Suiza. Amsterdam: North-Holland; 1992. p. 1561-5.

© Elaborado para FECYT por Rafael Ruiz-Pérez, Emilio Delgado López-Cózar, Evaristo Jiménez Contreras. Grupo de Investigación EC3. Universidad de Granada. <http://ec3.ugr.es/>

Informe científico y técnico.- Smith P, Golladay K. Payment for durable medical equipment billed during skilled nursing facility stays. Fynal report. Dallas (TX): Dept. of Health and Human Services (US), Office of Evaluation and Inspections; 1994 Oct. Report No.: HHSIGOE169200860.

Tesis doctoral.- Kaplan SJ. Post-hospital home health-care: the elderly's acces and utilization [tesis doctoral]. San Luis (MO): Washington Univ.; 1995.

Patente.- Larsen CE, Trip R, Johnson CR, inventors; Novoste Corporation, assignee. Méthods for procedures related to the electrophysiology of the heart. US patent 5,529,067. 1995 Jun 25.

Artículo de periódico.- Lee G. Hospitalitations tied to ozone pollution: study estimates 50.000 admissions annually. The Washington Post 1996 Jun 21; Sec. A:3 (col. 5).

Material audiovisual.- VIH +/SIDA: the facts and the future [videocassette]. San Luis (MO): Mosby-Anuario; 1995.

Fichero de ordenador.- Hemodynámics III: the ups and downs of hemodynámics [programa de ordenador]. Versión 2.2. Orlando (FL): Computerized Educational Systems; 1993.

Documento de Internet.- Donaldsom L, May, R. Health implications of genetically modified foods [citado 12 de oct. 2000]. [www.doh.gov.uk/gmfood.htm](http://www.doh.gov.uk/gmfood.htm).

*(Para la mayor parte de las áreas de Ciencias Naturales y Experimentales, también podrá ser adoptado el sistema de formato para las Referencias bibliográficas denominado Sistema Harvard, en el que la bibliografía se ordena según los apellidos, siendo la cita en el texto por autor-año (ej. Sanz 1996). Todos los detalles sobre este sistema están accesibles en <http://libweb.anglia.ac.uk/referencing/harvard.htm> )*

**Tablas:** Deben presentarse en hojas independientes numeradas según su orden de aparición en el texto con números arábigos. Se emplearán para clarificar puntos importantes no aceptándose la doble documentación bajo la forma de tablas y figuras. Los títulos o pies que las acompañen deben explicar perfectamente el contenido de las mismas.

**Figuras:** Serán consideradas figuras todo tipo de fotografías, gráficas o dibujos. Se les asignará un número arábigo según orden de aparición en el texto, siendo identificadas por el término abreviado fig.(s). Los pies o leyendas de cada una deben ir mecanografiados y con el número correspondiente en una hoja aparte. El texto en las figuras debe ir en mayúsculas. Deben ser diseñadas de forma que se ajuste al formato de \_\_\_\_ mm de ancho (1 columna), aunque también podrían ser aceptadas de \_\_\_\_ mm. (una página entera), presentando un buen contraste, de forma que no pierdan calidad con la reducción. Las microfotografías se adaptarán a estas proporciones de forma que puedan ser publicadas sin reducción, debiendo llevar incorporada una escala lineal. Las fotografías se enviarán sin montar, por triplicado, identificadas por una etiqueta en el dorso que indique el nombre del autor y el número y orientación de la figura. Únicamente en caso de que los autores pretendan publicar varias fotografías en un bloque deben enviarse montadas.

Para publicar figuras en color debe especificarse previamente, corriendo los gastos de fotomecánica a cargo del autor. En este caso, es conveniente enviar junto con las copias de papel los negativos.

Las figuras deben clarificar de forma importante el texto y su número estará reducido al mínimo necesario.

**Abreviatura:** Sólo deberán ser empleadas abreviaturas estándar universalmente aceptadas. Consultar Units Symbols and Abbreviations. The Royal Society of Medicine London. Cuando se pretenda acortar un término frecuentemente empleado en el texto, la abreviatura correspondiente, entre paréntesis, debe acompañarse la primera vez que aparezca. No serán usados números romanos en el texto, empleándose para los decimales el punto a la derecha del cero y no la coma. Los nombres comerciales no serán utilizados salvo necesidad, en cuyo caso la primera vez que se empleen irán acompañados del símbolo.

## **Proceso editorial**

Los trabajos se remitirán acompañados de una carta de presentación, en la que se solicitará la evaluación de los mismos para su publicación en alguna de las secciones de la Revista, con indicación expresa de tratarse de un trabajo que no ha sido difundido ni publicado anteriormente, ser enviado únicamente a la Revista \_\_\_\_\_ para su evaluación y publicación si procede, así como las aportaciones en cuanto a originalidad y novedad que, a juicio de los autores, plantea el trabajo.

La carta de presentación deberá ir firmada por todos los autores. Incluirá la autorización escrita de todas las personas que aparezcan en los agradecimientos o de aquellas que hayan sido estudiadas durante la investigación y cuya identificación sea esencial para presentar los resultados. Así mismo, se declarará aceptar, si procede, la introducción de cambios en el manuscrito por parte de la redacción de la revista

La redacción de la Revista acusará recibo a los autores de los trabajos que le lleguen y posteriormente informará de su aceptación o rechazo.

La Redacción pasará a considerar el trabajo para su publicación por el Comité Editorial, comprobando si se adecua a la cobertura de la revista y cumple las normas de publicación. En tal caso se procederá a su revisión externa.

Los manuscritos serán revisados de forma anónima (*ciego o doble ciego*) por dos expertos en el objeto de estudio y/o metodología empleada. La redacción de la Revista, a la vista de los informes externos, se reserva el derecho de aceptar / rechazar los artículos para su publicación, así como el de introducir modificaciones de estilo y/o acortar los textos que sobrepasen la extensión permitida, comprometiéndose a respetar el contenido del original. El protocolo utilizado por los revisores de la revista se hace público como anexo a estas normas (*publicado en la Web de la revista. Remitir a modelo de protocolo evaluadores externos*)

En el caso de juicios dispares entre los dos evaluadores, los trabajos serán remitidos a un tercer evaluador. Serán sometidos a revisión pareada externa los artículos originales, las comunicaciones cortas, las revisiones (*especificar*) \_\_\_\_\_. Los trabajos que sean revisados y pudieran ser considerados para publicación previa modificación, deberán ser devueltos en el plazo de \_\_\_\_\_ tanto si se solicitan correcciones menores como mayores. Los autores recibirán los informes de evaluación de los revisores, de forma anónima, para que éstos puedan realizar (en su caso) las correcciones o réplicas oportunas.

En general, una vez vistos los informes externos, los factores en los que se funda la decisión sobre la aceptación-rechazo de los trabajos por parte de la redacción de la Revista son los siguientes: a) originalidad: totalmente original, información valiosa, repetición de resultados conocidos; b) actualidad y novedad; c) relevancia: aplicabilidad de los resultados para la resolución de problemas concretos; d) significación: avance del conocimiento científico; e) fiabilidad y validez científica: calidad metodológica contrastada; f) presentación: buena redacción, organización (coherencia lógica y presentación material).

Los autores/as de artículos aceptados recibirán las pruebas de imprenta para su corrección por correo electrónico en formato PDF \_\_\_\_\_. Deberán devolverlas corregidas a la redacción de la revista mediante fax o PDF dentro de las \_\_\_\_\_ horas siguientes a su recepción. Únicamente se pueden realizar mínimas correcciones sobre el contenido del manuscrito original sin incurrir en un coste extra

El autor o primer firmante recibirá 50 separatas del artículo después de su publicación. El importe de estas separatas será abonado en la mínima parte posible por el autor o autores.



## **Responsabilidades éticas**

Es responsabilidad y deber de la redacción de la revista \_\_\_\_\_ recordar a sus colaboradores los siguientes extremos:

—Cuando se describen experimentos que se han realizado en seres humanos se debe indicar si los procedimientos seguidos son conformes a las normas éticas del comité de experimentación humana responsable (institucional o regional) y a la Declaración de Helsinki de 1975 revisada en 2000. No se deben utilizar nombres, iniciales o números de hospital, sobre todo en las figuras. Cuando se describen experimentos en animales se debe indicar si se han seguido las pautas de una institución o consejo de investigación internacional o una ley nacional reguladora del cuidado y la utilización de animales de laboratorio.

—Contar con permiso de publicación por parte de la institución que ha financiado la investigación.

—La revista no acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente.

**Conflicto de Intereses.** La Revista espera que los autores declaren cualquier asociación comercial que pueda suponer un conflicto de intereses en conexión con el artículo remitido.

**Autoría.** En la lista de autores firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. Haber ayudado en la colección de datos o haber participado en alguna técnica no son, por sí mismos criterios suficientes para figurar como autor. En general, para figurar como autor se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado al artículo en cuestión.
2. Haber participado en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo.
3. Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada.

La Revista declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la Revista.

**Consentimiento Informado.** Los autores deben mencionar en la sección de métodos que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados tras obtención de un consentimiento informado.

**Transmisión de Derechos de Autor.** Se incluirá junto al manuscrito, o formando parte de la carta de presentación, una Hoja de Identificación y Cesión de Derechos (facilitado por la revista) firmada por todos los autores.

## **Información Adicional**

La Revista acusa recepción o informa en su Web (*en su caso*) de todos los trámites realizados para tener informados a los autores de la situación en que se encuentra su manuscrito

Los juicios y opiniones expresados en los artículos y comunicaciones publicados en la *Revista* son del autor(es) y no necesariamente del Comité Editorial.

© Elaborado para FECYT por Rafael Ruiz-Pérez, Emilio Delgado López-Cózar, Evaristo Jiménez Contreras. Grupo de Investigación EC3. Universidad de Granada. <http://ec3.ugr.es/>

Tanto el Comité Editorial como la empresa editora declinan cualquier responsabilidad sobre el material publicado. Ni el Comité Editorial ni la empresa editora garantizan o apoyan ningún producto que se anuncie en la Revista, ni garantizan las afirmaciones realizadas por el fabricante sobre dicho producto o servicio